



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

" PROCEDIMIENTO PARA LA SUPRESION DE GRANDES CHIMENEAS POR MEDIO DE CAMARAS DE RARIFICACION Y ACUMULACION DE CALOR " a favor de Don Jose Pascual Masip, residente en Castellon de la Plana.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Es sabido que para el funcionamiento de muchas industrias precisa disponer de chimeneas que recojan y expulsen los humos que se producen en la combustion de los elementos productores del calor, dependiendo la altura de aquellas del mayor o menor tiro que se necesite para la absorcion del humo. Generalmente el gasto de las chimeneas resulta crecidísimo, en algunas industrias tanto o mas como el resto de la fabrica; por consiguiente todo invento que tienda a abaratar el coste de la construccion debe ser considerado como una disminucion del coste mismo de los objetos fabricados, repercutiendo en beneficio del consumidor, por lo que el invento tiene en este caso todas las características y debe ser considerado, como de utilidad publica.

Este invento es tan sencillamente científico como eminentemente práctico.

Supongamos un recipiente de material refractario que llamaremos camara de rarificacion , agujereado por los flancos laterales y en su parte elevada. Por los orificios laterales se introducirán los humos y por la abertura de la parte alta, que es la base de la chimenea, tendrán la salida.

Si esta camara de rarificacion se coloca en sitio que durante el recorrido que hagan los fuegos en las calderas, hornos, gasógenos, etc. puedan tambien llegar sus llamas o calor al recipiente en cuestion, tendremos, que en



el interior de éste se está produciendo un verdadero estado calórico. Abiertos los registros de entrada de humos y de la chimenea estaremos en presencia del acontecimiento que es base de esta Memoria; en el momento de la conjunción de los humos con el calor almacenado en la cámara de rarificación y en contacto con la corriente de aire establecida al abrirse la chimenea, se produce tal tiraje que los humos quedan eliminados sin necesidad de otra chimenea que un sencillo tubo de hierro de escasa altura.

NOTA

La descrita patente de invención recaerá pues sobre la siguiente reivindicación :

" PROCEDIMIENTO PARA LA SUPRESION DE GRANDES CHIMENEAS POR MEDIO DE CAMARAS DE RARIFICACION Y ACUMULACION DE CALOR "

Tal como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

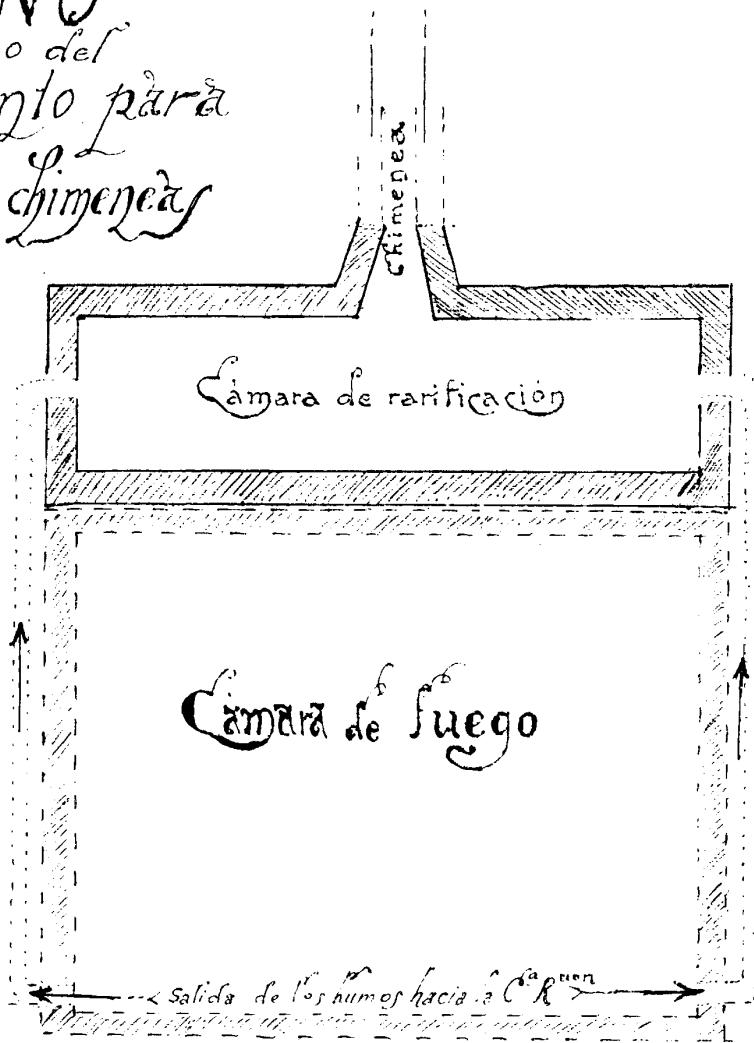
M A D R I D 19 D E A G O S T O D E 1925

Por Poder de F. Alonso Mayoral

Antonio de la Torre

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a flourish or a signature that extends across the page.

PLANO
explicativo del
Procedimiento para
la
Supresion de chimeneas
Industriales



ESCALA VARIABLE.

Castellon de la Plana 1º Julio 1925
Jostarcua